Decreto N° Pucón, 4952 29/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

## Vietne :

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento № 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

a Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

BUSTAMANTE Y PARRAGUEZ ASOCIADOS LTDA. Rut

La cantidad de \$
Por concepto de

80,000 OCHENTA MIL PESOS AYUDA SOCIAL EN DINERO EFECTIVO

Fecha de Pago

29/11/2010

DOCUM	IENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO		2532	25/11/2010	80,000
Anótese comuníquese y Archíve	se.			

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	es l		DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	100			80,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		186	80,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS			80,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				80,000
	Sum as Iguale	S		160,000	160,000

## REFRENDACION

					- 1	1
Cuenta	215-24-01-007-001-000					
Presupuesto Vigente	10,000,000			COLDAN	1	
Total Comprometide	8,312,220	A STATE OF THE STA		TION YELD		
Saldo x Comprometer	1,687,780			10		
SELRETARIA				12	3/	-
MENERADIGE	1			MOIOAGTONIMAGA	4	1
- Tecentry		The state of the s	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	A MUNICIPALION	*11	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

ADM. Y

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON

/



CH. 493